

CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PERSONAS A LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN

1. Identificación del trámite y/o servicio

Definir el nombre del trámite y/o servicio de la misma forma como está establecido en la normatividad que lo rige.

Solicitud de inclusión de personas a la base de datos del sisbén

2. Descripción del trámite y/o servicio

Realizar la descripción del trámite y/o servicio

Solicitud de inclusión de nuevas personas a la base de datos del Sisbén en una ficha ya existente, es decir cuando un nuevo integrante que llega a un hogar que ya está encuestado, requiere ser incluido en el Sisbén.

3. Canales de atención

Marcar con una x de acuerdo con el canal de atención del trámite y/o servicio. En el caso de ser presencial especificar la dirección y el horario correspondiente.

Presencial	☒	En línea	☐	Mixto	☐
Puntos de atención	Carrera 49 N° 131 sur 53- Secretaría de Salud				
Horario	Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Viernes de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.				
Teléfono	(604) 3788500 Ext. 303				

4. Clasificación del trámite

De acuerdo con la descripción marcar con una x, a cuál corresponde

Conjunto de requisitos, pasos o acciones reguladas por el Estado dentro de un proceso misional autorizados por la Ley, que permiten cumplir un derecho u obligación.	Corresponde a los programas, proyectos o iniciativas, que generan un valor agregado a la oferta institucional y no está expresamente establecido por la Ley, además puede ser temporal.
Trámite	☒ OPA (Otro procedimiento administrativo)

5. Requisitos y documentos

Listar cada de los requisitos y documentos soporte que necesita la entidad para poder desarrollar el trámite y/o servicio requerido por el usuario (Persona natural y/o jurídica).

Marque con una X si Aplica o No Aplica. En caso de ser afirmativo, registrar la información solicitada (Ejemplo: Documento de identidad, RUT).

Aplica	☒	No aplica	☐
Solicitud de encuesta firmada por el usuario (éste lo arroja el software SisbenApp) que opera directamente en la oficina del Sisbén			
Documentos requeridos:			
- De 0 a 6 años: copia del registro civil de nacimiento. - De 7 a 17 años: copia de la tarjeta de identidad. - Mayor de 18 años: copia de la cédula de ciudadanía. - Extranjero no venezolano: Cédula de extranjería			

CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PERSONAS A LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN

- Extranjero Venezolano de cualquier edad: PPT (Permiso de Protección Temporal) si es menor de 6 años y no posee PPT presenta DNI (documento nacional de identidad)
- (Este documento tiene vigencia hasta el año 2031, de acuerdo con lo establecido por Migración Colombia).

6. Pasos a seguir por el usuario (persona natural y/o jurídica)

Indicar el paso a paso, de una manera precisa, que debe seguir el usuario para acceder al trámite y/o servicio

La solicitud la realiza el jefe del hogar quien deberá acercarse a la Secretaría de Salud con toda la documentación solicitada en el paso anterior

7. Tiempo de respuesta

Marque con una **X**, de acuerdo con el medio por el cual el usuario recibe la respuesta. Especificar el tiempo en días y la vigencia del trámite y/o servicio.

Medio por donde se obtiene el resultado

Presencial	X	En línea		Mixto	
Tiempo de obtención	(15) Días hábiles				
Vigencia del trámite y/o servicio	Hasta que el usuario aparezca en el sistema				

8. Pasos a seguir por la entidad

Indicar el paso a paso a seguir para el desarrollo del trámite

- Se recibe la documentación del usuario y se revisa cada uno de los documentos en las siguientes plataformas (www.sisben.gov.co. SisbenApp, Sisbén Web, Adres)
- Si las personas no se encuentran registradas en el Sisbén se procede a crear la solicitud de inclusión en el Software SisbenApp
- Se imprime la solicitud
- Se hace firmar la solicitud por el usuario
- Se programa visita al domicilio por parte el encuestador
- Se envía la novedad ya realizada al DNP
- Se verifica el resultado de la inclusión
- Se entrega resultado al usuario cuando lo solicite
- Se archiva la solicitud

9. ¿A quién está dirigido?

Indicar la población a la que se ofrece el programa. Marque con una **X** la opción(es) elegida(s).

Instituciones o dependencias públicas

Ciudadano (Si aplican todos marque con una X esta opción, de lo contrario especifique a quienes va dirigido)

Adulto (persona entre los 18 y 59 años)

Adulto mayor (persona de 60 años en adelante)

CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PERSONAS A LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN

Cabeza de familia (hombre y mujer o padre y madre)	
Víctima del conflicto armado (es la persona que sufre un daño o perjuicio)	
Grupos étnicos (indígenas, ROM, minorías, comunidades negras, afrocolombianos, afrodescendientes, raizales y palanqueras)	
Población LGBTIQ+	
Infancia (niño o niña entre los 0 y los 12 años)	
Juventud (adolescente entre los 13 y 17 años)	
Miembros de las fuerzas militares y policía)	
Persona en condición de discapacidad	
Organizaciones sociales	
Organizaciones de acción comunal	
Todas las anteriores	
Otra, indique cual: Toda la población del Municipio de Caldas que solicite ser incluido en la base de datos del Sisbén ya sean colombianos y/o extranjeros	X
Organizaciones (si aplican todos marque con una X esta opción, de lo contrario especifique a quienes va dirigido)	
Grandes empresas	
Micro, pequeñas o medianas empresas	
Organizaciones sin ánimo de lucro (corporaciones, fundaciones, sindicatos y cooperativas)	
Extranjeros (incluye los extranjeros naturales y jurídicos)	

10. Fundamento legal

Registrar la normatividad correspondiente al trámite y/o servicio			
Tipo de norma	Número	Año	Título, capítulo y artículo
Resolución	0553	2021	
Decreto	441	2017	
Ley	1176	2007	
Ley	715	2001	
Conpes	3877	2016	

11. Observaciones específicas de la entidad

Si requiere colocar alguna observación adicional o aclaratoria que sea importante para la prestación del servicio, ingrésela en este campo.
- De acuerdo con lo arrojado en la consulta y lo devuelto por el DNP la solicitud puede ser rechazada, y no se hace efectiva hasta tanto el usuario no resuelva la novedad indicada por el DNP. Como puede ser presentar certificación del retiro del Sisbén de otro municipio en el cual el usuario se encuentra encuestado. - Si el documento de identidad es una contraseña, no es posible recibir el documento hasta tanto no se tenga la CC ya que la información es validada por el DNP con la Registraduría Nacional.

CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PERSONAS A LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN

3. En el caso que la persona o grupo personas a ingresar sean mayores de edad se programa visita en el domicilio, si la inclusión es sólo de menores de edad se hace directamente en la oficina.
4. Cuando el número de personas a incluir sea mayor a 3 integrantes, se hace solicitud de encuesta nueva para todo el grupo familiar y se procede de acuerdo con la caracterización de solicitud de encuesta nueva.
5. El Trámite de respuesta es Mixto, ya que el usuario podrá verificar el resultado acercándose a la Secretaría de Salud y desde la página del Sisbén www.sisben.gov.co. Digitando su tipo y # documento, y luego Consultar.
6. Cuando el trámite lo realice el usuario a través del portal ciudadano se debe verificar que las personas relacionadas en la solicitud si residan en el mismo domicilio o que no falten personas por incluir en la solicitud. La verificación se hace telefónicamente y en el caso de que no cumpla, se cancela la solicitud.